

Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Matemáticas de la Universidad de Granada (IEMath-GR), celebrada el día 25 de febrero de 2016

El viernes 25 de febrero de 2016 a las 10:00 horas se reunió el Consejo del Instituto de Matemáticas de la Universidad de Granada, IEMath-GR, con los siguientes puntos.

1.- Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

Las actas de los consejos celebrados el 17 de septiembre, 23 de octubre y 27 de noviembre de 2015 se aprueban por asentimiento.

2.- Informe del director.

El director primeramente informa sobre la encuesta que se ha hecho utilizando Doodle. Ha dado como resultado que la mayoría prefiere que los consejos se celebren los viernes por la mañana. Han realizado la encuesta 13 personas, de las cuales 9 preferían los viernes y 7 los jueves.

Se informa también de la decisión tomada desde el ministerio en reuniones con los responsables de IEMath, de que el proyecto IEMath se reestructure dentro de una red estratégica en la que los principales actores serían la Redium, junto con los centros de investigación ICMAT, BCAM, CRM y Math-IN para solicitar financiación en una nueva convocatoria para redes estratégicas que el ministerio tiene intención de abrir en la primera mitad de 2016. La representación de IEMath-GR en esta red estratégica sería vía la RedIUM, de la que es miembro IEMath-GR.

El 15 de enero tuvo lugar una reunión de la Rectora y el equipo del Vicerrectorado de Investigación con los directores de institutos de la UGR, para explicar la política del nuevo equipo de gobierno para con los institutos, y que los directores pudieran expresar necesidades o preocupaciones. La Rectora y el vicerrectorado de investigación explicaron que los presupuestos de los institutos se iban a recortar alrededor del 40% y que al mismo tiempo se iba a incentivar la participación de aquellas unidades que lo deseen y puedan hacerlo en convocatorias competitivas tipo María de Maeztu, H2020, ERC, por medio de la creación de la Oficina de Proyectos Internacionales y de unidades estratégicas dentro de la UGR con dotación adicional de fondos.

Se informa de la apertura con retraso del centro de gasto del instituto, provocado por la no inclusión hasta hace pocos días del mismo dentro de la web que recoge los institutos universitarios de la UGR. La dotación de 2016 ha sufrido un recorte del 40% y se han retenido los remanentes de 2015.

Se informa sobre la convocatoria de Personal Técnico de Apoyo del MINECO a la que el instituto ha concurrido tras un proceso de selección de candidatos. Caso de concederse

la solicitud, se podría contratar un técnico durante tres años en cofinanciación con el MINECO y la UGR.

Se informa sobre actividades conjuntas con el IMUS, algunas son ya un hecho como el seminario conjunto "José Mendoza Ríos", coordinado en IEMath-GR por José A. Cañizo.

El instituto ha solicitado la apertura de una lista de distribución de las noticias que se vayan generando en el instituto.

En febrero el Vicerrectorado de Extensión Universitaria se puso en contacto con el vicedirector para saber la disponibilidad del instituto para acoger a profesorado de Derecho, debido a la realización de obras en esa facultad. Se les comunicó que hicieran la petición oficial por escrito, sin que por el momento se haya recibido nada por parte del vicerrectorado.

Se informa de que Magdalena Rodríguez forma parte del comité organizador en la candidatura de Sevilla como sede del congreso 8ECM. Como tal ha solicitado al instituto una carta de apoyo del instituto a dicha candidatura, que ha sido ya redactada.

3.- Aprobación, si procede, de las solicitudes de nuevas adscripciones de miembros del IEMath-GR.

Se aprueba la adscripción al instituto, por asentimiento, de Antonio Cañete (Universidad de Sevilla) y Francisco López y Jesús Pérez (Universidad de Granada).

4.- Renovación del Consejo de investigadores.

Se propone que el Consejo de investigadores esté compuesto por un investigador principal de cada proyecto de investigación activo y directores de grupos de investigación también activos, que sean miembros del instituto, quedando por actualizar la lista completa de ambos.

David Arcoya expone la opinión de que el Consejo sería de esta forma excesivamente numeroso y poco operativo, por lo que propone que sólo un IP de proyecto por cada línea de investigación pertenezca al Consejo de investigadores, poniendo como ejemplo que si Pedro Torres está en dicho consejo, no habría necesidad de que el proyecto de David Arcoya estuviera representado en el consejo.

Tras un debate en el que intervienen varios miembros (Pascual Jara, Joaquín Pérez, Ginés López, etc) se acuerda hacer una lista completa de IP's de proyectos y directores de grupos y convocar una reunión entre ellos para decidir la composición final del Consejo de investigadores y posponer la composición definitiva del mismo.

5.- Elección de miembros de las comisiones de investigación, reglamento y relaciones externas.

Se propone primeramente la elección de miembros para la comisión de investigación, haciendo constar el secretario que varias personas han manifestado verbalmente la intención de formar parte de la misma. Toma la palabra Pascual Jara para expresar que las personas que quieran formar parte de la comisión de investigación deberían haber hecho llegar por escrito dicha intención. Posteriormente, toma la palabra David Arcoya para apoyar la intervención de Pascual Jara y manifestar que considera una falta de respeto a las personas presentes esta manera de proceder, ya que no era conocido que hubiese que manifestar la intención de formar parte de dicha comisión. Toma la palabra el secretario para manifestar que en ningún caso había intención de faltar al respeto a nadie y que sí que era conocido, como punto del orden del día el hecho de que se iba a elegir una comisión de investigación. El secretario admite que es mejor proceder que la intención de formar parte de la comisión de investigación se haga por escrito. Tras varias intervenciones se acuerda posponer la elección de los miembros de la comisión de investigación a un próximo consejo. Igualmente se acuerda posponer la elección de la comisión de relaciones externas. Sin embargo, a propuesta de Pascual Jara, se acuerda que el equipo de gobierno se haga cargo del trabajo a realizar por la comisión de reglamento, ya que ésta no sería permanente y se encargaría de completar el reglamento del instituto.

6.- Solicitud del instituto al programa María de Maeztu 2016.

El director informa que el instituto debería acudir este año al programa María de Maeztu y que cuenta con el apoyo de la Universidad de Granada. También informa de la posibilidad de acudir con el programa de Máster y Doctorado FisyMat y que se han iniciado conversaciones en este sentido. Igualmente recuerda que en algún momento se ha hablado de que la Universidad Internacional de Andalucía acuda a este programa integrando así al IEMath-GR y al IMUS, sin que por ahora se haya concretado nada en esta última línea. Pascual Jara toma la palabra para sugerir la inclusión del programa de Máster y Doctorado de Matemáticas en la solicitud de dicho programa, coincidiendo con él el director.

7.-Códigos ORCID, ResearchID y MR de los miembros del instituto.

El director pide a los miembros que hagan llegar al instituto los códigos ORCID, ResearchID y MR, ya que son de gran utilidad tanto para la difusión de la investigación del instituto, como para datos bibliográficos usados en diferentes convocatorias a las que el instituto podría acudir.

8.- Cuentas 2015 y previsión de gastos 2016.

El director ha decidido no presentar aún las cuentas de 2015 ni previsión de gastos de 2016 al consejo, por las siguientes razones: el centro de gasto del instituto se ha abierto pocos días antes de la reunión, con un recorte del 40% en la dotación y con una retención del total de los remanentes. Por otro lado, es posible que en marzo se

haga pública la lista de unidades de excelencia de la UGR y su dotación adicional. Estos dos puntos modificarían drásticamente los fondos disponibles por el instituto.

9.-Posible financiación de la cuota CEMAT en la IMU.

El director explica que ha recibido de manera personal solicitud por parte del CEMAT de alguna contribución económica, en torno a 1000 euros, para financiar la cuota que España paga la IMU. Propone dar como mucho 300 euros. Toman la palabra, entre otros Pascual Jara y David Arcoya, para manifestar que no se sabe lo que aportan otros centros y que lo lógico sería que se aportase proporcionalmente a la financiación recibida por cada centro, haciéndolo público después. Se acuerda entonces responder al CEMAT en el sentido anterior, antes de tomar decisión sobre la aportación a hacer.

10.- Ruegos y preguntas

Teresa Pérez informa que en la página web de la UGR aparece el IEMath-GR con un nombre que no es el suyo, junto con el director como personal asociado sin que aparezca el secretario. El director informa que el nombre correcto es "Instituto Universitario de Investigación de Matemáticas (que es como fue aprobado por el Consejo de Gobierno de la UGR) junto con las siglas IEMath-GR, y que se encargará de hablar con los responsables sobre la inclusión de dichas siglas, y que a día de hoy el secretario del instituto no ha recibido su nombramiento oficial, lo que podría explicar su ausencia en la web arriba citada.

Magdalena Rodríguez informa de que ha sido nombrada delegada de la RSME en la Universidad de Granada y que, por tanto, los interesados pueden ponerse en contacto con ella para pedir información o proponer actividades.

No habiendo más ruegos ni preguntas se levanta la sesión.

En Granada, a 25 de febrero de 2016.



Ginés López Pérez

Secretario del IEMath-GR.

Relación de asistentes al consejo:

- David Arcoya Álvarez
- M^a José Cáceres Granados.
- José Alfredo Cañizo Rincón.
- Lidia Fernández Rodríguez.
- José Antonio Gálvez López.
- Pascual Jara Martínez.
- Ginés López Pérez.
- Alexis Molino Salas.
- Teresa Pérez Fernández.
- Juan de Dios Pérez Jiménez.
- Joaquín Pérez Muñoz.
- Miguel Piñar González.
- M^a Magdalena Rodríguez Pérez.
- Miguel Sánchez Caja.
- Pedro Torres Viyarrolla.